RESOLUCION 003-154-CPCCS-2011

EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2011 al conocer el punto único del orden del día, Resolvió:

Acoger el informe del Equipo Técnico designado para la designación de la Comisión Ciudadana de Selección de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública y por lo tanto mediante publicación en la página web institucional poner en consideración de la ciudadanía la designación como delegados por la Función Electoral de la ciudadana **María Luisa Meza Espinoza** y del ciudadano **Roberto Carlos Pinargote Aveiga** , para que conformidad con el artículo 20 del Reglamento del concurso en el término de tres días a partir de la publicación puedan presentar impugnaciones respecto a la falta de probidad o idoneidad de la o el participante, el incumplimiento de los requisitos legales o estar incurso en alguna de las prohibiciones que constan en la ley y el Reglamento.

Dado en Quito a los 19 días del mes de diciembre de 2011.

Marcela Miranda Pérez

Presidenta

Antonio Velázquez Pezo

Secretario General